



RES. N° 130/82

VISTO:

Los resultados obtenidos en la Licitación Privada N° CFI 3/82, realizado por éste Departamento de Ciencias Exactas, para la adquisición de una Pistola para fijación con destino a las tareas que se desarrollan en el Programa de aprovechamiento de la Energía No Convencional;

CONSIDERANDO:

Que la única oferta que se ajusta a lo solicitado pertenece a la Firma AGROMAT SALTA, cuyo precio se estima conveniente;

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 16 de Junio de 1982;

Que se ha exhibido el Informe de la Comisión de Preadjudicación en // Cartelera de éste Departamento de Ciencias Exactas, durante los días 16 al 21 de Junio del cte. y no se ha registrado impugnación alguna durante los tres (3) días subsiguientes de plazo reglamentario;

Que el presente caso se halla encuadrado en el Artículo 56°- Inciso 1° de la Ley de Contabilidad;

POR TODO ELLO:

Y atento a las disposiciones del decreto N° 5720/72 que reglamenta // las Contrataciones del Estado y en uso de las facultades conferidas por Resolución N° 123/82;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar la presente Licitación Privada N° CFI 3/82 para la / provisión de una pistola para fijación, con destino a las tareas que se desarrollan en el Programa de Aprovechamiento de la Energía No Convencional, a la Firma AGROMAT SALTA con domicilio en calle Pellegrini esq. Cnel. Moldes / de ésta Ciudad y por la suma de \$17.520.000.- (PESOS DIEZ Y SIETE MILLONES / QUINIENTOS VEINTE MIL), conforme al siguiente detalle:

ITEM	CANT	DESCRIPCION	P.UNIT.	P.TOTAL
1	1	Pistola para fijación de tipo indirecto con cargada múltiple. Cargador de 15 cartuchos/ utilizables en su totalidad. Visibilidad // permanente del cartucho, por la transparencia de los tubos. Desmontable sin ayuda de/ herramientas. Pantalla, maleta metálica con teniendo manual de instrucciones y acceso-7 rios de limpieza y lubricación. Marca SPIT/ TI automática.	\$15.800.000.-	\$15.800.00

Transporte a hoja N° 2.....\$15.800.00



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

//... Res. N° 130/82

ITEM	CANT	DESCRIPCION	P.UNIT.	P.TOTAL
		Transporte de hoja N° 1.....		\$15.800.000.-
2	100	Clavos de cabeza roscada.	7.000.-	700.000.-
5	300	Cartuchos para las penetraciones.	3.400.-	1.020.000.-
TOTAL ADJUDICADO A AGROMAT SALTA.....				\$17.520.000.-

SON: PESOS DIEZ Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL.-

ARTICULO 2°: Imputar el presente gasto a la Partida Principal 4110 - Partida Parcial 276 - MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS, la suma de \$15.800.000.- y a / la Partida Principal 1210 - Partida Parcial 225 - OTROS BIENES DE CONSUMO, / la suma de \$1.720.000.-, con cargo a los fondos entregados por el Consejo / Federal de Inversiones (CFI).-

ARTICULO 3°: Declarar desiertos los Item N° 3 y 4 en razón de exceder el 20% máximo fijado en la presente Licitación Privada, conforme a lo establecido / en el Artículo 56° del Decreto N° 5720/72.-

ARTICULO 4°: Hágase saber al adjudicatario y siga a Dirección General de Ad ministración, para su toma de razón y demás efectos.-

Juan Carlos Ibarra Alvarez
 Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
 SECRETARIO DE LEY
 Departamento de Ciencias Exactas

DPTO. CS. EXACTAS
achm



Roque Riggio
 Lic. ROQUE RIGGIO
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas